A C T A N U M E R O 2. 4 0 6 - REUNIÓN DE DIRECTORIO: En la ciudad de Rosario, provincia
de Santa Fe, a diecisiete de febrero de dos mil veintidós, se reúnen en la sede de la entidad – Bv. Oroño
1542 - los señores directores del Colegio de Abogados, doctores Lucas Galdeano, Valeria Laura
Argüello, Natalia Carina Arancibia, Agustín Raúl Borgatello, Liliana Aída Beatriz Urrutia, Juan Manue
Fascia, Laura Evangelina Primucci, Felipe Juan Amormino, Hernán Ezequiel Bayot, Carlos Gustavo
Ensinck y Verónica Liliana Reynoso. A las catorce horas, se declara abierta la sesión a fin de considerar
el siguiente orden del día:
Ausentes: Se informa que se encuentran ausente los directores Sergio Tomás Chitarroni, Eva Juliana
Calabria y Mario Astolfo Romano
Se designa a la doctora Verónica Reynoso y al doctor Agustín Raúl Borgatello para suscribir el presente
acta
Coordinación de Delegaciones - Designación. Se acuerda designar como coordinador de las
delegaciones dependientes del colegio al doctor Ramón Pedro Soques
<u>Coordinación Consultorio Jurídico Gratuito – Designación.</u> Se acuerda designar como coordinador de
Consultorio Jurídico Gratuito al doctor Juan Singer
<u>SISFE – Funcionamiento Informa.</u> Toma la palabra el Dr. Carlos Ensinck quien informa acerca de
funcionamiento del SISFE, al respecto señala que uno de los principales inconvenientes del sistema es la
seguridad del mismo, ya que no expide ninguna constancia fehaciente del ingreso de los escritos por parte
de los profesionales ni permite realizar un seguimiento, de haber algún conflicto respecto de la carga no
hay posibilidad de acreditar que el escrito se haya cargado. Otro problema está dado por la regulación de
sistema, el mismo es regulado por acordadas de la Corte no hay legislación sobre el mismo, y las
acordadas tienen la limitación en cuanto a que son delegación de funciones del legislativo, no hay un
marco normativo que encuadre todas las cuestiones. Asimismo, es de destacar otro problema, que las
resoluciones no tiene fecha, y como por acordada se ha modificado el Código de Procedimientos, lo que
es otra crítica a tener en cuenta, hay que recurrir a lugares del SISFE donde esté cargada la fecha, pero no
hay ninguna constancia, reglamento que se pueda modificar
<u>Institutos y Comisiones – Designaciones.</u> Previamente al tratamiento de autoridades de Institutos y
Comisiones se pone a consideración del cuerpo la continuidad del Dr. Gustavo Nadalini al frente de la
coordinación de Institutos y Comisiones dependientes de la entidad. Se aprueba. /// Seguidamente se
aprueban las siguientes designaciones: Instituto de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Presidenta Dra María Antonia Belluccia: Vicepresidente Dr. Ricardo Brunet y Secretario Dr. Martír

Borselli. /// Instituto de Protección Jurídica del Consumidor: Presidentas, Dra. María Paula Arias y Dra. María Florencia Culasso; Vicepresidente, Dr. Guillermo Miguel Badaui; Secretaria, Dra. Gabriela Fernanda Ameriso y Tesorero, Dr. Osvaldo Ricardo Benítez. /// Luego de una exposición de fundamentos acerca del avance de las ciencias del comportamiento y el impacto positivo que muestran sus evidencias a nivel global, se resuelve crear el Instituto de Ciencias del Comportamiento y designar sus autoridades: Presidente, Dr. Martín Andrés Frúgoli y Vicepresidenta, Dra. Laura Andrea Virgolini. /// Comisión de Asuntos Tribunalicios: Presidente, Dr. Pablo Federico Giamonna; Vicepresidenta, Dra. Adriana Pierpaoli; Secretario, Dr. Marcial Germán Sorazábal y Tesorero, Dr. Gerardo Rubén Montenegro Subiza. Asimismo se designan los siguientes integrantes: Fuero Laboral: Dra. Noelia Gonzalez, Dr. Marcelo Feis, Dr. Jonatan Paes, Dra. Melisa Testa y Dr. Agustín Borgatello. Fuero de Familia: Dra. Martina Dotto y Dra. Gabriela Córdoba. OPS: Dr. Juan Arredondo y Dr. Leonardo Barucca. Fuero Civil y Comercial: Dr. Federico Netri. /// Comisión de Cine y Artes Audiovisuales: Presidenta, Dra. Martha Herrero; Vicepresidente, Dr. Hernán Gorostiza. /// Comisión de Derechos Humanos: Presidente, Dr. Nicolás Andrés Solomonoff; Vicepresidenta, Dra. Marina Luz Mejía Saldaña; Secretaria, Dra. Joana Clara Mozzicafredo y Tesorero, Dr. Sebastián Martín Piano. Asimismo, se acuerda que alternan presidencia cumpliendo dichas funciones la Dra. Marina Mejía Saldaña durante el año 2023. /// Comisión de Enlace Social: Presidenta, Dra. Nanci Verónica Rango; Vicepresidente, Dr. Miguel Carlos Lelli; Secretaria, Dra. Guillermina Daniela Casadidio y Tesorera, Dra. Liliana Emilia Rossotto de Bianchi. /// Comisión de Guardias profesionales: Presidente, Dr. Luis Ramunno. /// Comisión de Asuntos Registrales: Presidente, Dr. Matías Ezequiel Figueroa Escauriza; Vicepresidenta, Dra. Lorena Soledad Cappella; Secretario, Dr. Raúl Agustín Zárate, y Tesorera, Dra. Evangelina Graciosi. /// Comisión de Beneficios para abogados y abogadas: Presidente, Dr. Hugo Sebastian Michelotti y Vicepresidenta, Dra. Ariela Uboldi. /// A los efectos de constituir un espacio de debate sobre las posibilidades que presenta la tecnología aplicada al derecho y de generar una mejora continua en los diversos procesos se acuerda crear la Comisión de Tecnología aplicada al Derecho: Presidenta, Dra. Daiana Paula Daitch; Vicepresidenta; Dra. Sofía Antonella Girgenti; Secretaria, Dra. Virginia María Pioli y Tesorero, Dr. Alejo Fortuna. /// En busca de establecer modernas herramientas de comprensión de la realidad, fundamentales para la construcción de puentes sociales, procurando acercar el derecho a la comunidad dando una visión transversal a múltiples problemáticas jurídicas y sociales se acuerda crear la Comisión de Diversidad y Equidad: Presidente, Dr. Nicolás Jorge Giri; Vicepresidenta, Dra. Daiana Soledad Gallo Ambrosis; Secretario, Dr. Lisandro Angel Chinellato y Tesorera, Dra. Noemí Milagros Blanco. /// Teniendo en cuenta las particularidad y